

CITACIÓN PRUEBA DE CONOCIMIENTOS

La Corporación Universitaria Reformada dando cumplimiento a la RESOLUCIÓN DE 30 NOVIEMBRE DE 2023 “POR MEDIO DE LA CUAL SE CONVOCA Y FIJAN LAS REGLAS GENERALES, LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN Y EL CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL CARGO DE PERSONERO (A) MUNICIPAL DE CALAMAR-BOLÍVAR PARA EL PERIODO INSTITUCIONAL DEL 1 DE MARZO DE 2024 AL 28 DE FEBRERO DE 2028”, y según los términos establecidos en la convocatoria pública, da a conocer la citación a la prueba de conocimientos para los aspirantes admitidos dentro del concurso público de méritos para la elección del cargo de Personero Municipal de Calamar - Bolívar para el periodo de 2024 al 2028.

La prueba escrita de conocimientos se aplicará el martes 19 de diciembre de 2023.

Lugar: Instalaciones de la Corporación Universitaria Reformada
Salón D1 – 4 (PRIMER PISO)
Carrera 38 No. 74 – 179, Barranquilla – Atlántico.

La hora de acceso a las instalaciones será a las 7:30 a.m.

La hora inicio de la aplicación de la prueba será a las 8:00 a.m.

La hora máxima de acceso al salón de aplicación de la prueba será hasta las 8:15 a.m. A partir de esta hora, no se permite el ingreso de aspirantes al salón D1 – 4.

Los aspirantes que deberán dirigirse al salón de aplicación de la prueba son:

ITEM	CEDULA
1	5.181.409
2	1.051.360.904
3	1.042.353.926
4	1.051.358.221
5	45.531.374
6	73.270.820
7	1.051.363.406
8	1.047.472.307
9	45.485.574
10	72.255.950

TENER EN CUENTA EN EL LUGAR DE LAS PRUEBAS:

- Documento de identidad en original.
- Lápiz mina negra, borrador y tajalápiz.
- No se permitirá en el lugar de las pruebas gafas oscuras, celulares, Tablet, computadores, relojes inteligentes Smart watch, ni otros equipos digitales o con cámaras. La Corporación Universitaria Reformada no se hace responsable por la pérdida de estos elementos.

El presente documento se procede a publicar en la Cartelera del Concejo Municipal de Calamar- Bolívar y en la Página web de la Corporación Universitaria Reformada <https://www.unireformada.edu.co/acceso-a-la-informacion-publica/>

Atentamente,



EDWIN ENRIQUE LÓPEZ GUERRERO
COORDINADOR
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ESPECIALES